



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 3484

22.02.02

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular CONAU 1- 429

Modelo de Información Contable y Financiera -
MICoFi

Régimen Informativo Contable Mensual
Operaciones de Cambios (R.I. -O-C.)

Nos dirigimos a Uds. con el fin de comunicarles las nuevas disposiciones vinculadas con el Régimen Informativo de la referencia.

Al respecto, les informamos que se ha actualizado la nómina de conceptos del Anexo II.

Por otra parte, se comunica que -con el fin de definir las operaciones de Arbitraje y de Canje con corresponsales del exterior- deben considerarse los siguientes conceptos:

ARBITRAJE: operación de cambio donde no interviene la moneda del país (pesos).

CANJE: operación de cambio donde interviene una misma moneda y más de un instrumento.

Además, se informa que las entidades que no efectúen operaciones de cambio , y no contemplen efectuarlas en el futuro, presentarán una nota con carácter de Declaración Jurada a la Superintendencia de Entidades Financieras - Gerencia de Régimen Informativo informando esta situación a efectos de ser exceptuadas de la presentación del R.I. de Operaciones de Cambio. Si la entidad realizara alguna operación de cambio posterior a la presentación del pedido de excepción, deberá informar inmediatamente esta situación quedando obligada a la presentación del citado requerimiento informativo.

Por último, aquellas entidades que no hubiesen efectuado operaciones en alguno de los días o en toda la semana estadística a informar procederán de la siguiente manera:

Información diaria: Se integrará el formulario llenándolo con ceros.

Información semanal: Se presentará el C.D. conteniendo el archivo infsema.txt vacío.

La presente Comunicación se encontrará disponible en el sitio de Internet del Banco Central de la República Argentina (www.bcra.gov.ar).

Para su consulta en forma impresa, quedará a disposición en la biblioteca "Dr. Raúl Prebisch", San Martín 216, Capital Federal.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Stella M. Falcon
Subgerente de Emisión
de Régimen Informativo

Ricardo O. Maero
Gerente de Régimen
Informativo

ANEXOS: 3 Hojas

CON COPIA A LAS CASAS, AGENCIAS Y OFICINAS DE CAMBIO

B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO CONTABLE MENSUAL
	12 – OPERACIONES DE CAMBIOS (R.I. – O.C.)

- 231 Servicios empresariales profesionales y técnicos
- 232 Comisiones bancarias y otros servicios financieros
- 233 Gastos por operaciones bancarias
- 234 Servicios personales culturales y recreativos
- 235 Turismo y viajes
- 236 Comisiones Comerciales
- 237 Recaudaciones consulares.
- 238 Remesas de embajadas, consulados y otras representaciones oficiales.
- 239 Gastos de embajadas, consulados y otras representaciones oficiales.
- 244 Gastos de representaciones bancarias y comerciales**

3. Renta

- 344 Cobros de intereses del exterior
- 345 Utilidades y dividendos del exterior

4. Capital

- 447 Aportes de inversiones directas en el país
- 448 Préstamos de organismos internacionales
- 449 Préstamos de agencias oficiales de crédito
- 450 Préstamos garantizados por agencias oficiales de crédito
- 451 Préstamos financieros de hasta 1 año de plazo
- 452 Préstamos financieros de más de 1 año de plazo
- 453 Ventas de participaciones en empresas locales a inversores directos
- 454 Ventas de participaciones en empresas locales a inversores de portafolio
- 455 Cobros de préstamos financieros otorgados a no residentes
- 456 Venta de billetes en poder de residentes
- 457 Repatriación de inversiones de residentes.
- 458 Garantías financieras
- 461 Otras inversiones en el país de no residentes.**

5. Otros

- 562 Becas y gastos de estudios
- 563 Ayuda familiar
- 564 Jubilaciones y pensiones
- 566 Donaciones**

VENTAS DE CAMBIO

1. Mercancías

- 155 Pagos contado de importaciones de bienes FOB.
- 156 Pagos anticipados de importaciones de bienes FOB .

Versión: 4ª .	Comunicación "A" 3484	Vigencia: 22.02.02	Página 8
---------------	-----------------------	-----------------------	----------

B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO CONTABLE MENSUAL
	12 – OPERACIONES DE CAMBIOS (R.I. – O.C.)

- 157 Pagos diferidos de importaciones de bienes FOB.
- 158 Compra de libros por particulares
- 159 Otras compras de bienes de particulares

2. Servicios

- 610 Fletes de importación ganados por buques
- 611 Fletes de importación ganados por aeronaves
- 612 Fletes de importación ganados por medios terrestres
- 613 Otros fletes
- 614 Pasajes Ganados por buques y aeronaves
- 615 Pasajes ganados por empresas de transporte terrestre
- 616 Gastos en el exterior de buques, aeronaves y medios de transporte terrestre
- 617 Arrendamiento de buques, aeronaves y medios terrestres
- 618 Arrendamiento de contenedores, espacios o depósitos en puertos
- 619 Seguros de importaciones
- 620 Pagos de siniestros.
- 621 Otras primas de seguros
- 622 Primas de redescuentos en el exterior
- 623 Servicios de Comunicaciones
- 624 Servicios de Construcción
- 625 Servicios de Información e informática
- 626 Gastos médicos
- 627 Patentes y marcas
- 628 Regalías
- 629 Derechos de autor
- 630 Primas por transferencia de jugadores
- 631 Servicios empresariales profesionales y técnicos
- 632 Comisiones bancarias y otros servicios financieros
- 633 Gastos por operaciones bancarias
- 634 Servicios personales culturales y recreativos
- 635 Turismo y viajes
- 636 Comisiones Comerciales
- 637 Recaudaciones consulares.
- 638 Remesas de embajadas, consulados y otras representaciones oficiales.
- 639 Gastos de embajadas, consulados y otras representaciones oficiales.
- 640 Gastos de inscripción y concurrencia a ferias y exposiciones internacionales
- 641 Pago y amortización de contratos globales por obras y servicios
- 642 Extracción y legalización de partidas de nacimiento, bautismo, casamiento y defunción.
- 643 Compra / Suscripción a diarios y revistas del exterior
- 644 Gastos de representaciones bancarias y comerciales**
- 645 Cuotas de afiliación a asociaciones internacionales**
- 646 Devolución de impuestos a turistas no residentes**

3. Renta

- 744 Pagos de intereses al exterior
- 745 Utilidades y dividendos pagados al exterior

Versión: 4ª .	Comunicación "A" 3484	Vigencia: 22.02.02	Página 9
---------------	-----------------------	-----------------------	----------

B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO CONTABLE MENSUAL
	12 – OPERACIONES DE CAMBIOS (R.I. – O.C.)

4. Capital

802	Devolución al exterior de anticipos de exportaciones no cumplidas
803	Devolución de prefinanciaciones de exportaciones no cumplidas al exterior
804	Devolución de prefinanciaciones de exportaciones no cumplidas a bancos locales
847	Aportes de inversiones directas en el exterior de residentes
848	Préstamos de organismos internacionales
849	Préstamos de agencias oficiales de crédito
850	Préstamos garantizados por agencias oficiales de crédito
851	Préstamos financieros de hasta 1 año de plazo
852	Préstamos financieros de más de 1 año de plazo
855	Préstamos otorgados a no residentes
856	Compra para tenencia de billetes extranjeros en el país
857	Repatriación de capitales de no residentes invertidos en el país.
858	Garantías financieras
859	Inversiones inmobiliarias en el exterior
860	Inversiones de portafolio en el exterior de personas físicas (2)
861	Otras inversiones en el exterior de residentes
862	Inversiones de portafolio en el exterior de personas jurídicas(2)

5. Otros

962	Becas y gastos de estudios
963	Ayuda familiar
964	Jubilaciones y pensiones
965	Aportes a cajas de jubilaciones del exterior

(1) Cualquiera sea su fuente de financiamiento

(2) Depósitos bancarios, compras de acciones, bonos y otras inversiones financieras en el exterior.

Versión: 4ª .	Comunicación "A" 3484	Vigencia: 22.02.02	Página 10
---------------	-----------------------	-----------------------	-----------